

**ANT.:** Oficio N° 102.821 de Diputado Sr. Nelson Venegas Salazar de fecha 14.05.2025 (RIDEX 4973)

**MAT.:** Solicita información y acciones adoptadas por corte no programado en red AP que afectó a cerca de 4.000 clientes en Quillota.

### **VALPARAISO**

**DE: JEFE REGIONAL OFICINA VALPARAÍSO**

**A: LUIS ROJAS GALLARDO -PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Esta Superintendencia recibió requerimiento del H. diputado Sr. Venegas Salazar mediante oficio N°102.821 del 14.05.25, ante la denuncia de un corte no programado el miércoles 14.05.2025, producto de una rotura en calle Blanco entre calle Prat y calle Chacabuco que afectó a cerca de 4000 clientes en Quillota, entre ellos colegios y jardines infantiles, los cuales tuvieron que suspender clases.

Dado lo anterior se solicitó a Esva antecedentes con relación al evento a través del oficio NR-2230.

A continuación, los requerimientos realizados a Esva:

1. Historial de fallas ocurridas en el sector (polígono afectado), durante el periodo 2024-2025, incluido este último corte del 14.05.2025, identificando cuartel en el cual ocurre, cantidad de cuarteles afectados, cantidad de clientes afectados, materialidad de matriz donde ocurrió la falla, duración del corte, N° de reclamos asociados a cada corte.
2. Indicar causa de la rotura de matriz ocurrida el 14.05.2025 y el motivo por el cual afectó a casi 4000 clientes. Indicar plan para disminuir cantidad de clientes afectados en futuros cortes no programados.
3. Indicar si hay obras de renovación realizadas, en ejecución y/o proyectadas o alguna otra obra que permitan disminuir cortes, mejorar continuidad y calidad de servicio. Incluir cronograma de obras y lámina de ubicación de la obra informada.
4. Abastecimiento de clientes críticos y medidas de mitigación adoptadas

Actualmente, se está a la espera de la respuesta desde la empresa sanitaria. Cuando se disponga de la información, se enviará oficio complementario informando al respecto.

Saluda atentamente a Ud.,

**"POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS SANITARIOS"**

**Según Resol SiSS N° 1662/2021**

**Carlos Ordenes Meza**

Jefe Oficina Regional  
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS  
2025-06-04 12:00

**Superintendencia de Servicios Sanitarios**

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Prosecretario de la Cámara de Diputados
- Oficina de Partes

